



Factura: 002-002-000024449



20171701065P01927

NOTARIO(A) PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20171701065P01927						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (12:08)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GARCIA CANO LUIGI FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304931510	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	GARCIA VELASQUEZ NORMINHA DECIRCE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310063340	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	VINTIMILLA ESPINOZA MARIA DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104678446	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	GARCIA CEVALLOS JOSE CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709393480	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA MAGDALENA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1000.00						



[Handwritten signature]
NOTARIO(A) PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

PAGINA EN BLANCO

ESCRITURA PÚBLICA No. 20171701065P01927

Factura No.: 002-002-000024449

NOTARIA SEXAGESIMA QUINTA

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
CORPORACION JURIDICA CORPORACION JURIDICA LUIGI GARCIA
CANO & ASOCIADOS LUIGILEX CIA.LTDA.

OTORGADA POR: GARCIA CANO LUIGI FRANCISCO Y OTROS.

CAPITAL: USD 1000.0

Di 2 Copias

En la ciudad de QUITO, provincia de PICHINCHA el día de hoy diecinueve de Septiembre del dos mil diecisiete, ante mí, DOCTOR PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONI, NOTARIA SEXAGESIMA QUINTA del cantón QUITO, comparecen a constituir la compañía CORPORACION JURIDICA CORPORACION JURIDICA LUIGI GARCIA CANO & ASOCIADOS LUIGILEX CIA.LTDA., el/la señor(a) GARCIA CANO LUIGI FRANCISCO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de QUITO, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) GARCIA CEVALLOS JOSE CARLOS, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de QUITO, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) VINTIMILLA ESPINOZA MARIA DOLORES, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de QUITO, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) GARCIA VELASQUEZ NORMINIA DECIREE, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de QUITO, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según

derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí el/la Notario(a), en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: "SEÑOR(A) NOTARIO(A): En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA.-

COMPARECIENTES.- Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
GARCIA CANO LUIGI FRANCISCO	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	
GARCIA CEVALLOS JOSE CARLOS	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	
VINTIMILLA ESPINOZA MARIA DOLORES	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	
GARCIA VELASQUEZ NORMINHA DECIREE	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía limitada, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas. **TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1º).- Nombre.-** El nombre de la compañía que se constituye es CORPORACION JURIDICA CORPORACION JURIDICA LUIGI GARCIA CANO & ASOCIADOS LUIGILEX CIA.LTDA.. **Artículo Segundo (2º).- Domicilio.-** El domicilio principal de la compañía es QUITO provincia PICHINCHA. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo**

Tercero (3°).- Objeto.- El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL 2 DEL CIU: M69 - ACTIVIDADES JURÍDICAS Y DE CONTABILIDAD; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE ASESORAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA. PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMO.. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.

Artículo 4°.- Plazo.- El plazo de duración de la compañía es de CIEN años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura.

Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5°).- Capital y de las participaciones.- El Capital Social es de UN MIL dólares de los Estados Unidos de América, dividido en UN MIL participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.

Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6°).- Norma general.- El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de socios, y su administración al Gerente General y/o al Presidente, según corresponda. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de DOS años pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Artículo Séptimo (7°).- Convocatorias.- La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los diarios de

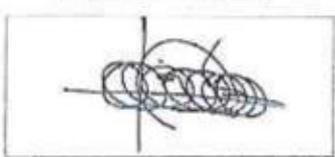
mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo (8º).**- De la Junta Universal, de las facultades de la junta, del quórum de instalación y del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9º).**- El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). Disolución y liquidación. Artículo Décimo (10º).**- Norma general.- La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías. **CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.**

Nombre de los socios suscriptores	Número de Participaciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
GARCIA CANO LUIGI FRANCISCO	600	600.0	600.0	600.0	0.0	0.0
GARCIA CEVALLOS JOSE CARLOS	100	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0
VINTIMILLA ESPINOZA MARIA DOLORES	100	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0
GARCIA VELASQUEZ NORMINHA DICIRINE	200	200.0	200.0	200.0	0.0	0.0
TOTALES	1000	1000.0	1000.0	1000.0	0.0	0.0

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6º) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) GARCIA CANO LUIGI FRANCISCO, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) VINTIMILLA ESPINOZA MARIA DOLORES, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.-** Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304931510

Nombres del ciudadano: GARCIA CANO LUIGI FRANCISCO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 1 DE ABRIL DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELASQUEZ GONZALEZ NORMA EDITH

Fecha de Matrimonio: 4 DE DICIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: GARCIA JOSE

Nombres de la madre: CANO MENDOZA MARIANA

Fecha de expedición: 28 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017
 Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-055-01105

 170-055-01105

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDERACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA CANO LUIGI FRANCISCO
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO
 FECHA DE NACIMIENTO **1966-04-01**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 NORMA EDITH **VELASQUEZ GONZALEZ**

N. **130493151-0**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **GARCIA JOSE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CANO MENDOZA MARIANA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2014-12-10**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2024-12-10**

E334312222








CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

016 JUNTA 14
016 - 300 NUMERO
1304931510 CÉDULA

GARCIA CANO LUIGI FRANCISCO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
CUMBAYA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 3
 ZONA




[Large, illegible handwritten signature in blue ink]

RAZON.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) que me fue(n) presentada(s) en... una... hoja(s) (útil(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí.



18 SEP 2017

Dr. Pedro Castro Falcon
 NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

PAGINA EN BLANCO

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA



En el día 14 de mayo de 2014
Señor Jefe de Sala



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Norminha García

Número único de Identificación: 1310063340

Nombres del ciudadano: GARCIA VELASQUEZ NORMINHA DECIREE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GARCIA CANO LUIGI FRANCISCO

Nombres de la madre: VELASQUEZ GONZALEZ NORMA EDITH

Fecha de expedición: 26 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-055-01254



176-055-01254



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉPULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 131006334-0

APELLIDOS Y NOMBRES: GARCIA VELASQUEZ NORMINHA DECIREE
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1994-11-12
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: SOLTERA




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GARCIA CANO LUIGI FRANCISCO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VELASQUEZ GONZALEZ NORMA EDITH
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2012-12-07
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-12-07

V4343V4444
 00107032



 Norminha García



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DIFUSIÓN
 EXERCICIO O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
 131006334-0 039 - 0277

GARCIA VELASQUEZ NORMINHA DECIREE
 MANABI MANTA
 MANTA MANTA - PEDRO FERMIN
 1 Mula 75.00 ConRes: 0 Tot USD: 75.00
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00662
 5209533 04072017 13:53:54

Norminha García
 1310063340



RAZON - De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) que me fue(n) presentada(s) en una hoja(s) (folios), es (son) BIEN COPIA del documento presentado ante mí.



19 SEP 2017

Dr. Pedro Castro Falconi
 NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

PAGINA EN BLANCO

El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Universidad de la Habana. Este documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Universidad de la Habana.



Universidad de la Habana
Calle de las Carreras, s/n. Ciudad de la Habana, Cuba



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de Identificación: 0104678446

Nombres del ciudadano: VINTIMILLA ESPINOZA MARIA DOLORES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 14 DE DICIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACHICADO JARRIN MAURICIO ESTEBAN

Fecha de Matrimonio: 10 DE JULIO DE 2015

Nombres del padre: VINTIMILLA JUAN ARTURO

Nombres de la madre: ESPINOZA MARIA DOLORES

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-055-01299



171-055-01299

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CIUDADANÍA: **CIUDADANÍA**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **VINTIMILLA ESPINOZA MARIA DOLORES**
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: **AZUAY CUENCA HUAYNACAPAC**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1986-12-14**
 NACIONALIDAD: **EQUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 MAURICIO ESTEBAN MACHICADO JARRIN

010467844-6

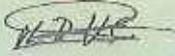




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ABOGADO**
E333312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **VINTIMILLA JUAN ARTURO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ESPINOZA MARIA DOLORES**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2015-07-10**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-07-10**







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

021 JUNFA No
021 - 151 NÚMERO
0104678446 CÉDULA

APELLIDOS Y NOMBRES: **VINTIMILLA ESPINOZA MARIA DOLORES**
 PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 IÑAQUITO PARROQUIA

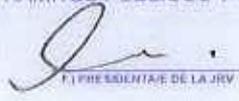
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
 ZONA: **4**





ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
 ELECCIONES 2017
 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



PRESIDENTE DE LA JRV




RAZON - De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) que me fue(ron) presentada(s) en.../L/A.../ta(s)/mi/ea), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí.



19 SEP 2017

Dr. Pedro Castro Falconi
 NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

AGUA EN BLANCO



AGUA EN BLANCO S.A. - C.A.
CALLE 100 N.º 100 - BOGOTÁ



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709393480

Nombres del ciudadano: GARCIA CEVALLOS JOSE CARLOS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 6 DE JUNIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ AVILES MARIA GABRIELA

Fecha de Matrimonio: 21 DE FEBRERO DE 2003

Nombres del padre: GARCIA FALCONI JOSE CARLOS

Nombres de la madre: CEVALLOS HIDALGO INES MARIA

Fecha de expedición: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-055-01490



176-055-01490

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA IN
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
GARCÍA CEVALLOS JOSE CARLOS
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO **1979-06-06**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA GABRIELA SANCHEZ AVILES

N. 170939348-0




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADO** V2344V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA FALCONI JOSE CARLOS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS HIDALGO INES MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-06-22
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-06-22







REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
 170939348-0 003 0260
GARCIA CEVALLOS JOSE CARLOS
PICHINCHA QUITO
SAN ISIDRO DEL INCA SAN ISIDRO DEL I
 USE: 0
5339 PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00662
 5339541 02/08/2017 8:44:41






RAZON.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotografía(s) que antecede(n) que me fue(n) presentadas en... foja(s) anexas, es (son) **FIEL COPIA** del documento presentado ante mí FI


19 SEPT 2017
Dr. Pedro Castro Falconi
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

PAGINA EN BLANCO

Faint, illegible text and a circular stamp or logo located at the bottom of the page.



Factura: 002-002-000024448



20171701065C02365

**CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE
ELECTRÓNICO N° 20171701065C02365**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) MARÍA DOLORES VINTIMILLA ESPINOZA, de la página web y/o soporte electrónico, [HTTP://APPSCVS.SUPERCIAS.GOB.EC/RESERVADENOMINACION/RESERVAS_VIGENTES.ZUL?CEDULA=0104678448&SESION3UX8SUNECAALOU4Y](http://APPSCVS.SUPERCIAS.GOB.EC/RESERVADENOMINACION/RESERVAS_VIGENTES.ZUL?CEDULA=0104678448&SESION3UX8SUNECAALOU4Y) el día de hoy 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, a las 12:08, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (12:08).



NOTARIO(A) PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

PAGINA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 12/06/2017 12:00 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7768282
TIPO DE RESERVA: CONSTITUCIÓN
RESERVANTE: 0104678446 VINTIMILLA ESPINOZA MARIA DOLORES

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, LE INFORMO QUE SE HA APROBADO LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO:	CORPORACION JURIDICA CORPORACION JURIDICA LUIGI GARCIA CANO & ASOCIADOS LUIGILEX CIA.LTDA.	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	M69	ACTIVIDADES JURÍDICAS Y DE CONTABILIDAD.
OPERACION PRINCIPAL	M6910.01	ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE LOS INTERESES DE UNA PARTE CONTRA OTRA, SEA O NO ANTE TRIBUNALES U OTROS ÓRGANOS JUDICIALES, REALIZADAS POR ABOGADOS O BAJO LA SUPERVISIÓN DE ABOGADOS: ASESORAMIENTO Y REPRESENTACIÓN EN PROCEDIMIENTOS CIVILES, PROCEDIMIENTOS PENALES Y EN RELACIÓN CON CONFLICTOS LABORALES.
OPERACION COMPLEMENTARIA	M6910.09	OTRAS ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y REPRESENTACIÓN EN PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS (DERECHO CONSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVO, MILITAR, ETCÉTERA).
ETAPAS DE LA ACTIVIDAD		ASESORAMIENTO

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 24/07/2017 12:00 AM

RECUERDE QUE DEBERÁ FINALIZAR EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DENTRO DEL PERIODO DE VALIDEZ DE SU RESERVA. UNA VEZ FINALIZADO EL TRÁMITE DE CONSTITUCIÓN, ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES EL FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA, EL MISMO QUE PODRÁ ENCONTRAR EN LA SECCIÓN "GUÍAS PARA EL USUARIO" DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL.

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. IBETH D. VELOZ BENITEZ
SECRETARIA GENERAL (E)

PAGINA EN BLANCO



Factura: 002-002-000024450



20171701065D00950

NOTARIO(A) PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONI
NOTARIA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20171701065D00950						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (12:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	GARCIA CANO LUIGI FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1304931510	ECUATORIANA	COMPAÑEANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA MAGDALENA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							



[Handwritten signature in blue ink]
NOTARIO(A) PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONI
NOTARIA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

PAGINA EN BLANCO

**CORPORACION JURIDICA CORPORACION JURIDICA LUIGI
GARCIA CANO & ASOCIADOS LUIGILEX CIA.LTDA.**

QUITO, diecinueve de Septiembre del dos mil diecisiete

Señor(a)
GARCIA CANO LUIGI FRANCISCO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CORPORACION JURIDICA CORPORACION JURIDICA LUIGI GARCIA CANO & ASOCIADOS LUIGILEX CIA.LTDA., otorgada el día diecinueve de Septiembre del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) SEXAGESIMO QUINTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
GARCIA CANO LUIGI FRANCISCO
GARCIA CEVALLOS JOSE CARLOS
VINTIMILLA ESPINOZA MARIA DOLORES
GARCIA VELASQUEZ NORMINHA DECIREE

Accepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CORPORACION JURIDICA CORPORACION JURIDICA LUIGI GARCIA CANO & ASOCIADOS LUIGILEX CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



GARCIA CANO LUIGI FRANCISCO
PRESIDENTE
CEDULA: 1304931510



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20171701065D00950

Factura No.: 002-002-000024450

En la ciudad de QUITO, el día de hoy diecinueve de Septiembre del dos mil diecisiete; ante mí DOCTOR PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONI, Notario(a) SEXAGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) GARCIA CANO LUIGI FRANCISCO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1304931510 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su desco de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía CORPORACION JURIDICA CORPORACION JURIDICA LUIGI GARCIA CANO & ASOCIADOS LUIGILEX CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXAGESIMA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

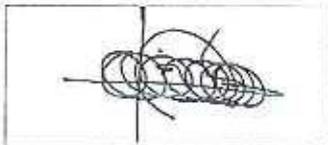
DOCTOR PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONI
Identificación: 1710976927



PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304931510

Nombres del ciudadano: GARCIA CANO LUIGI FRANCISCO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 1 DE ABRIL DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELASQUEZ GONZALEZ NORMA EDITH

Fecha de Matrimonio: 4 DE DICIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: GARCIA JOSE

Nombres de la madre: CANO MENDOZA MARIANA

Fecha de expedición: 28 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-055-01599



174-055-01599

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No: **130493151-0**



GARCIA CANO LUIGI FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO **1986-04-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
NORMA EDITH VELASQUEZ GONZALEZ




INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **ABOGADO** E334312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **GARCIA JOSE**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CANO MENDOZA MARIANA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2015-10-20**
FECHA DE EXPIRACION **2025-10-20**





DIRECTOR GENERAL PADRE DEL CIUDADANO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

016 JUNTA 001 **016 - 300** NUMERO **1304931610** CÉDULA

GARCIA CANO LUIGI FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN 3**
QUITO CANTÓN **ZONA**
CUMBAYA PARROQUIA



ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA **ELECCIONES 2017**
ORGANISMO ELECTORAL ORGANISMO ELECTORAL

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



199.1008.012

[Handwritten signature in blue ink]



RAZON.- De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dispositivo de la Ley Notarial, DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) que me fu(er)on presentada(s) en...UNA... hoja(s) (un)as, es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí.

19 SEP 2017



Dr. Pedro Castro Falconi
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

PAGINA EN BLANCO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CALLE DE MEXICO 1000, PUNTO DE ENTREGA
CERCA A LA ESTACION DE METRO DEL SOL
PO BOX 2-7350, MEXICO DF 06702





Factura: 002-002-000024451



20171701065D00951

NOTAR O(A) PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20171701065D00951						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (12.05)						
OTORGANTES				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VINTIMILLA ESPINOZA MARIA DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	01046/8446	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA MAGDALENA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							



[Handwritten Signature]
NOTAR O(A) PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

PAGINA EN BLANCO

**CORPORACION JURIDICA CORPORACION JURIDICA LUIGI
GARCIA CANO & ASOCIADOS LUIGILEX CIA.LTDA.**

QUITO, diecinueve de Septiembre del dos mil diecisiete

Señor(a)
VINTIMILLA ESPINOZA MARIA DOLORES

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CORPORACION JURIDICA CORPORACION JURIDICA LUIGI GARCIA CANO & ASOCIADOS LUIGILEX CIA.LTDA., otorgada el día diecinueve de Septiembre del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) SEXAGESIMO QUINTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
GARCIA CANO LUIGI FRANCISCO
GARCIA CEVALLOS JOSE CARLOS
VINTIMILLA ESPINOZA MARIA DOLORES
GARCIA VELASQUEZ NORMINHA DECIREE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía CORPORACION JURIDICA CORPORACION JURIDICA LUIGI GARCIA CANO & ASOCIADOS LUIGILEX CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



VINTIMILLA ESPINOZA MARIA DOLORES
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0104678446

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20171701065D00951

Factura No.: 002-002-000024451

En la ciudad de QUITO, el día de hoy diecinueve de Septiembre del dos mil diecisiete; ante mí DOCTOR PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONI, Notario(a) SEXAGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VINTIMILLA ESPINOZA MARIA DOLORES, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0104678446 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía CORPORACION JURIDICA CORPORACION JURIDICA LUIGI GARCIA CANO & ASOCIADOS LUIGILEX CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXAGESIMA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONI
Identificación: 1710976927



PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104678446

Nombres del ciudadano: VINTIMILLA ESPINOZA MARIA DOLORES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 14 DE DICIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACHICADO JARRIN MAURICIO ESTEBAN

Fecha de Matrimonio: 10 DE JULIO DE 2015

Nombres del padre: VINTIMILLA JUAN ARTURO

Nombres de la madre: ESPINOZA MARIA DOLORES

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-055-01647



171-055-01647

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENDULACIÓN



010467844-6

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**VINTIMILLA ESPINOZA
MARIA DOLORES**
LUGAR DE NACIMIENTO
**AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC**
FECHA DE NACIMIENTO: **1986-12-14**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
**MAURICIO ESTEBAN
MACHICADO JARRIN**




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ABOGADO** E333312242

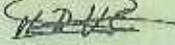
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **VINTIMILLA JUAN ARTURO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ESPINOZA MARIA DOLORES**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO
2015-07-10**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-07-10**






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL, 2017



021 JUNTA 166 **021 - 151** NÚMERO **0104678446** CÉDULA

VINTIMILLA ESPINOZA MARIA DOLORES
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA **QUITO** CIRCUNSCRIPCIÓN 1
QUITO CANTÓN **LA AGUAY** ZONA: 4
PARROQUIA




CNE ECUADOR **ELIGE CON TRANSPARENCIA** ELECCIONES **2017** GARANTIZAMOS TU PARTICIPACIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



PRESENTE DE LA JRV IMP. JCM MJ

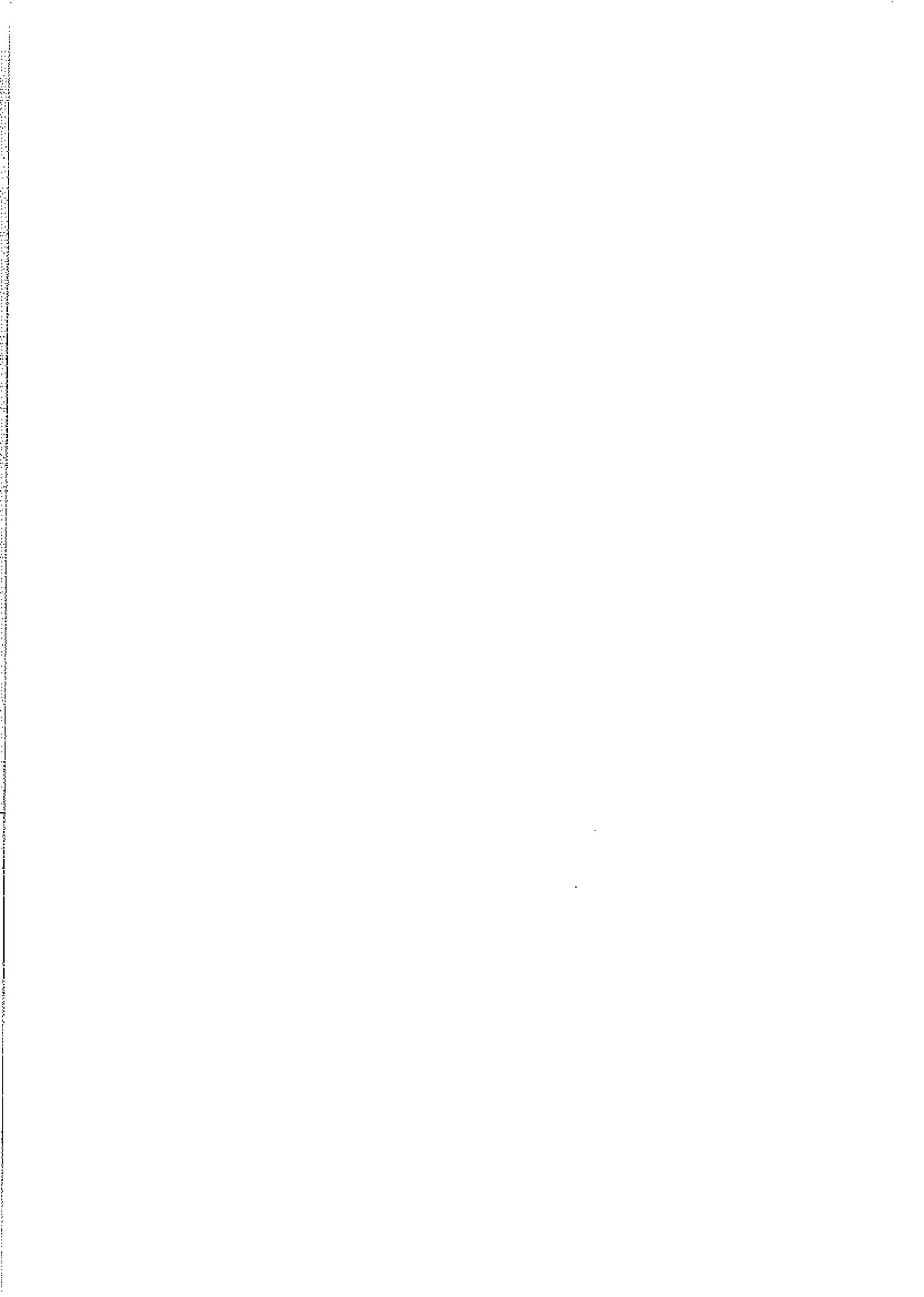



RAZON - De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) que me fue(n) presentada(s) en... (ma(s) (n)es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí.



13 SEP 2017

Dr. Pedro Castro Falconi
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



proviene de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías.- Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución.- En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los socios , o entre socios y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores.- Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo."HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el/la Notario(a), se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:

GARCIA CANO LUIGI FRANCISCO
CEDULA: 1304931510

GARCIA CEVALLOS JOSE CARLOS
CEDULA: 1709393480

VINTIMILLA ESPINOZA MARIA DOLORES
CEDULA: 0104678446

Norminha Garcia
GARCIA VELASQUEZ NORMINHA DECIREE
CEDULA: 1310063340

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONI
Identificacion: 1710976927

"CERTIFICO QUE EL DOCUMENTO FIRMADO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL"

PEDRO OLMEDO
CASTRO
FALCONI

Firmado digitalmente por PEDRO
OLMEDO CASTRO FALCONI
Nombre de reconocimiento(DN), c= EC,
o= BANCO CENTRAL DEL ECUADOR,
ou= ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO,
serialNumber=000008043, cn= PEDRO
OLMEDO CASTRO FALCONI
Fecha: 2017.09.22 10:05:28 -05'00